

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 16 de FEBRERO de 2026

STOS : Memo Nro.114 de fecha 16.02.2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S); Cartola Bancaria Nro.321 de fecha 13.02.2026; Decreto de Pago Secc. 2da. Nro.433 de fecha 10.02.2026; Orden de Ingreso municipal y Antecedentes que se adjuntan; Pago correspondiente a Obligacion Pendiente de Pago.

Ofpa _____/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

IG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	20213940	16/02/2026	BRUNO LUCIANO SANCHEZ ESCUDER	2140901003	800.000	800.000
				TOTAL	800.000	800.000

cantidad de :
OCIENTOS MIL PESOS.

útese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL
FECHA :



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

MPROBANTE DE EGRESO N°
NTRACUENTA :

1110312 \$ 800.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
20 FEB 2026
EG: FTE 23 CH: 1563